



**ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS PARA LA INVITACIÓN PUBLICA PROCESO DE CONTRATACION SELECCIÓN ABREVIADA POR VALOR QUE NO EXCEDA EL 10% DE LA MENOR CUANTIA N° 008 de 2009. ( Revisión a puntos de la red regulada)**

El día 16 de diciembre de 2009, con la presencia de: Alexander Pérez Bustamante y Gloria Patricia Díaz Botero; en calidad de Secretario general y líder de programa respectivamente, se procede a evaluar la única propuesta presentada para la selección abreviada en mención.

La propuesta presentada por COMERCIAL ONIX LTDA, que contiene los siguientes documentos habilitantes:

1. Registro de Cámara de Comercio
2. Certificación de experiencia en la prestación de servicios de adecuaciones eléctricas superior a 3 años, entidad constituida desde abril de 1995.
3. Certificaciones de proveedores a los que ha prestado el servicio de adecuaciones electricas así:
  - Hospital san Vicente de Paul.
  - BUSSCAR DE COLOMBIA S.A.
  - TORRE CAFÉ AGUILA ROJA Y CIA S.A.

Para los criterios de selección CRITERIOS DE SELECCIÓN, se definieron el económico con 70 puntos y el técnico con certificaciones de empresas en las que se ha prestado servicio de adecuaciones locativas.

En la que el resultado de calificación para la propuesta presentada por COMERCIAL ONIX LTDA, supera los requisitos minimos exigidos para la contratación de este servicio de adecuaciones electricas, asi:

Criterio económico	70 Puntos
Criterio técnico o de calidad ( Certificaciones de prestación de servicios en adecuaciones locativas)	30 Puntos
<b>TOTAL</b>	<b>100 Puntos</b>



Por lo anterior se recomienda al ordenador del gasto, realizar la contratación para la prestación de servicios de revisión a puntos de la red regulada con COMERCIAL ONIX LTDA.

ALEXANDER PEREZ BUSTAMANTE    GLORIA PATRICIA DIAZ BOTERO  
Secretario General                      Líder de Programa

